4(cuatro)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 009/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS Y PAPEL ALCALINO ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLES EN EL MARCO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL CONACYT-AD REFERENDUM 2016"

RESOLUCIÓN N°.332-00-2016 (S.L.25/05/2016)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota de fecha 19 de mayo de 2016, Expediente Nº 2481/2016, de Mesa de Entradas de la Institución, presentada por el Abog. Ariel Reinaldo Trinidad Velázquez Olivetti, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien solicita resolución de adjudicación para el llamado a Contratación Directa N° 009/2016 para la "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS Y PAPEL ALCALINO ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLES EN EL MARCO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL CONACYT-AD REFERENDUM 2016";

Los requisitos establecidos en la Carta de invitación del Llamado a Contratación Directa N° 009/2016 para la "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS Y PAPEL ALCALINO ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLES-EN EL MARCO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL CONACYT-AD REFERENDUM 2016" y sus Adendas Nº 1 y Nº 2;

La Ley Nº 2051/2003 de CONTRATACIONES PÚBLICAS; El Art. 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/2003 "La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, ... , no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad..., se podrá hacer la contratación directa sin ese mínimo de ofertas,...";

El Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, por la cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003; La Legislación vigente; Las conclusiones y sugerencias del Informe del Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 009/2016 para la "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS Y PAPEL ALCALINO ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLES-EN EL MARCO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL CONACYT-AD REFERENDUM 2016"; y que el presente llamado se realizó en dos ocasiones según consta en las Actas de Aperturas de Ofertas Nº 003/2016 y Nº 007/2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

Art. 1 ***Adjudicar****, el llamado a Contratación Directa Nº 009/2016 para la "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS Y PAPEL ALCALINO ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLES-EN EL MARCO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL CONACYT–AD REFERENDUM 2016", al Señor RAUL ANDRÉS SERVIAN LUCENA, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad en los ítems Nº 1 "Algodón", Nº 2 "Red para captura de macroinvertebrados", Nº 3 "Tienda de campaña (Montagne)", Nº 4 "Tienda de campaña (Montagne Bunker New)", Nº 5 "Algodón laminado", Nº 6 "Hilo de algodón fino", Nº 7 "Conservadora",*

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Nº 8 "Guante de cuero", Nº 9 "Bolsa de tela de algodón", Nº 10 "Red para captura de murciélagos", Nº 11 "Algodón hidrófilo", Nº 12 "Papel tamaño A4", Nº 13 "Toalla de papel desechable", Nº 14 "Rotulo Autoadhesivo", Nº 15 "Papel manteca", Nº 16 "Block de papel adhesivo", Nº 17 "Libro sobre Biología", Nº 20 "Libro sobre Biología", Nº 21 "Papel filtro cuantitativo", Nº 22 "Papel Aluminio", Nº 23 "Papel Tissue", Nº 24 "Film para laboratorio", Nº 25 "Cinta adhesiva de papel", Nº 26 "Pilas alcalina AA", Nº 27 "Tóner para impresora", Nº 28 "CD regrabable", Nº 29 "Libro de Acta", Nº 30 "Marcador permanente o indeleble punta fina", Nº 31 "Peceras", Nº 32 "Tinta para recarga impresora negro", Nº 33 "Bibliorato lomo ancho plastificado", Nº 34 "Carpeta archivadora plastificada", Nº 35 "Desinfectante en aerosol", Nº 36 "Naftaleno", Nº 37 "Pincel de cerda", Nº 38 "Alfiler de metal", Nº 39 "Marcador para papel o cartón punta fina", Nº 40 "Pilas alcalina AAA de 1,5 V", Nº 41 "Linterna portátil", Nº 42 "Marcador para vidrio", Nº 43 "Lámpara para escritorio", Nº 44 "Lámpara reveladora", Nº 45 "Cartucho de tinta para impresora negro", Nº 47 "Gancho para serpiente", Nº 48 "Calibre Digital", Nº 49 "Balde de plástico grande", Nº 50 "Hoja de bisturí de acero inoxidable", Nº 51 "Aireador para pecera", Nº 52 "Burbujeador para pecera", Nº 53 "Regadera de plástico", Nº 54 "Hoja de afeitar", Nº 55 "Bolsas Plástico grueso", Nº 56 "Alambre dulce", Nº 57 "Caja de herramientas", Nº 58 "Poliestireno", Nº 59 "Barra (imán) agitador magnético", Nº 60 "Cajas de plástico", Nº 61 "Lanceta Estéril", Nº 62 "Varilla Magnética", Nº 63 "Imán para Laboratorio", Nº 64 "Anteojo de bioseguridad", Nº 65 "Chaleco salvavidas para agua", Nº 66 "Cinta métrica de metal", Nº 67 "Cinta aisladora eléctrica autovulcanizante", Nº 68 "Piola de seda" y Nº 69 "Cabo de acero" por no contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, por un monto total de Gs. 113.662.200 (Guaraníes ciento trece millones seiscientos sesenta y dos mil doscientos) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.

Art. 2 ***Adjudicar**, el llamado a Contratación Directa Nº 009/2016 para la "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS Y PAPEL ALCALINO ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLES-EN EL MARCO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL CONACYT–AD REFERENDUM 2016", a la empresa ABUELO JUAN S.R.L., bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad en los ítems Nº 18 "Libro sobre Biología", Nº 19 "Libro sobre Biología" y Nº 46 "Pinza para serpiente" por no contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, por un monto total de Gs. 4.890.000 (Guaraníes cuatro millones ochocientos noventa mil) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante; y*

Art. 3 ***Comunicar** a quienes corresponde y cumplida archivar.*

Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

Prof. Lic. CONSTANTINO N. CUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano